REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO INTERIOR GOBERNACIÓN PROVINCIAL C A U T I N

2 9 OCT. 2009

AUTORIZACIÓN Nº 1051

El Gobernador Provincial Infraescrito, autoriza la circulación el vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.I. Nº 799 del 06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Circular Nª 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
- 2.- JEFE SOLICITANTE JEFE DIVISIÓN DE SERVICIOS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASLADO DE ALUMNOS Y DOCENTES DE LA CARRERA DE ING. FORESTAL.-
- 4.- DE DURACIÓN: 02-11-09

AL 11-11-09

- 5.- LUGAR DE DESTINO CHILOE X REGION.-
- 6.- VEHÍCULO TIPO: MINIBUS HYUNDAI PTTE. TV 31.33
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: LUIS ARANEDA FULGERI.-
 - 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES:
 - 9.- RESTRICCIONES: RESCTRICCIÓN NOCTURNA.

10.- RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO Nº 129/005 DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS.-

DEL 28-10-09

N DULANSKÝ ARAYA NADOR PROVINCIA

CAUTIN